

NOTARIA
PRIMERA



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



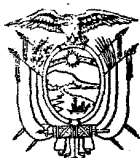
**CAMBIO DE DENOMINACION Y
REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES
QUE SE OPERA EN LA COMPAÑÍA DE
ECONOMIA MIXTA SERVICIOS
AEROPORTUARIOS DEL ECUADOR
EMSAAIRPORT SERVICES
CUANTIA INDETERMINADA**

DI 4 COPIAS

O *** A**

Escritura número un mil setecientos siete (Escr. No. 1.707)
En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día martes quince de Abril del dos mil ocho; ante mí doctor **JORGE MACHADO CEVALLOS**, Notario Primero de este Cantón, comparece el señor **HARTMUT PORSTMANN**, a nombre y en representación de la Compañía de Economía Mixta **SERVICIOS AEROPORTUARIOS DEL ECUADOR EMSAAIRPORT SERVICES**, en su calidad de Gerente General, debidamente autorizado por la Junta General Universal de Accionistas, según consta del nombramiento y acta que se agregan como habilitantes. El compareciente es de nacionalidad alemana e inteligente en el idioma castellano, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédulas de identidad, cuya fotocopia debidamente certificada por mí, se agrega como habilitante; bien instruido por mí el Notario en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla procede, libre y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me entrega, cuyo tenor es el siguiente: **"SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras

públicas a su cargo, sírvase incorporar una de Cambio de Denominación y reforma de estatutos sociales de la Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios del Ecuador EMSAAIRPORT SERVICES al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA. COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración de la presente escritura, el señor Hartmut Porstmann, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios del Ecuador EMSAAIRPORT SERVICES, tal como lo certifica con el nombramiento que se adjunta y debidamente autorizado por la Junta General Universal de Accionistas, reunida el ocho de abril del dos mil ocho, cuya copia del Acta se adjunta como documento habilitante; el compareciente es de nacionalidad alemana, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hábil para contratar y obligarse. **SEGUNDA.-ANTECEDENTES.-** a) La Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios del Ecuador EMSAAIRPORT SERVICES, se constituyó, mediante Escritura Pública, otorgada ante el Doctor Jorge Machado Cevallos, Notario Primero del Cantón Quito, el diez de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro e inscrita en el Registro Mercantil el dos de enero de mil novecientos noventa y cinco, con un capital social de Dos mil millones de sucres (S/.2.000'000.000,00). b) Mediante Escritura Pública, otorgada ante el Doctor Enrique Díaz Ballesteros, Notario Décimo Octavo del Cantón Quito, el catorce de mayo de mil novecientos noventa y siete, se reforma los estatutos sociales de la Compañía la misma que se halla inscrita en el Registro Mercantil, el diecisiete de junio de mil novecientos noventa y siete. c) Mediante Escritura Pública, otorgada ante el Doctor Enrique Díaz Ballesteros, Notario Décimo Octavo del cantón Quito, el veintidós de septiembre de mil novecientos noventa y siete, se reforma sus estatutos sociales de la Compañía, la misma que se halla inscrita en el



NOTARIA
PRIMERA



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

3



Registro Mercantil el diecinueve de noviembre de mil novecientos noventa y siete, d) Mediante Escritura Pública, otorgada ante el Doctor Enrique Díaz Ballesteros, Notario Décimo Octavo del cantón Quito, el quince de mayo del dos mil, se reforma sus estatutos sociales de la Compañía, la misma que se halla inscrita en el Registro Mercantil el veintinueve de junio del dos mil, e) Mediante escritura pública, otorgada ante el Doctor Jorge Machado Cevallos, Notario Primero del Cantón Quito, el veinticinco de septiembre del dos mil siete, se procedió a realizar el Aumento de Capital y reforma de Estatutos Sociales de la Compañía, la misma que se halla inscrita en el Registro Mercantil el diez de diciembre del mismo año. f) La Junta General Universal de Accionistas reunida el ocho de abril del dos mil ocho, decidió por unanimidad cambiar la denominación social de la Compañía.

TERCERA.- CAMBIO DE DENOMINACION.- Con estos antecedentes, el compareciente señor Hartmut Porstmann, en la calidad que comparece y de conformidad a lo resuelto por la Junta Universal de Accionistas, celebrada el ocho de abril del dos mil ocho, se cambia la denominación social de la Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios del Ecuador, EMSAAIRPORT SERVICES, por el de EMSAAIRPORT SERVICES CEM. **CUARTA.- REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.-** Con este cambio de denominación de la Compañía, se reforma el Artículo Primero de los Estatutos Sociales el mismo que dirá: "ARTÍCULO PRIMERO.- DENOMINACION, DURACION Y DISOLUCION ANTICIPADA .- La Compañía se denominará EMSAAIRPORT SERVICES CEM....." lo demás no se reforma. Usted señor Notario, sírvase incorporar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento público". (Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, junto con los documentos habilitantes que se agregan, y que el compareciente la acepta en todas sus partes. La minuta está firmada por

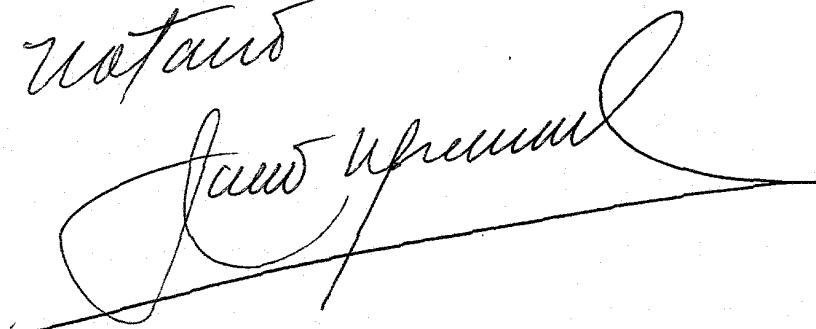
el Doctor Humberto Herrera Sánchez, afiliado al Colegio de Abogados de Pichincha, bajo el número mil novecientos veintitrés). Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso; y, leída que le fue al compareciente por mí el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.

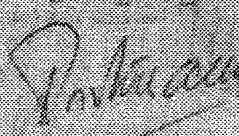

Sr. Hartmut Porstmann

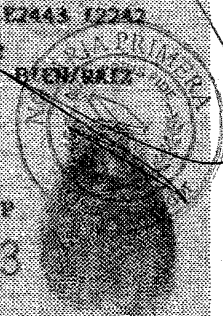
Céd.Id. 170888480-2



Notario



IDENTIDAD 170888480-2
 HANS HARTMUT PORSTMANN SCHUEFER STOLLE
 KLAGENFURT/ALEMANIA
 27 NOVIEMBRE 1944
 EXT. 43 39512 94112 H
 QUITO PCHA 2006-EXT.



ALPHANA E2443 12242
 CC. MONICA KLARA SCHUEFER
 SUPERIOR INV. PCH/PAIZ
 HOLF PORSTMANN
 LYDIA SCHUEFER STOLLE
 QUITO 10-11-2006
 QUITO 10-11-2006 AFP
 1888233



NOTARIA PRIMERA DE QUITO
 EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL
 DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
 conforme con el original que me fue presentado

en 15 Fojas. útil(es)

Quito a 15 ABR 2008



Dr Jorge Machado Cevallos
 Notario Primero del Canton Quito



023

Quito, 31 de octubre del 2003

Señor
Hans Hartmut Porstmann
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito comunicar a usted, que el Directorio de la **Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios del Ecuador EMSAAIRPORT SERVICES**, en sesión celebrada en esta fecha, designó a usted **GERENTE GENERAL** de la Empresa, a partir del 14 de noviembre del 2003. Reemplaza al señor Günther Erhard Fischer, nombramiento que fue inscrito en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 9 de abril de 1999, bajo el número 1591 del Registro de Nombramientos, Tomo 130.

Sus atribuciones constan en la escritura pública de constitución, otorgada el 10 de noviembre de 1994, ante el Notario Primero del cantón Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos e inscrita en el Registro Mercantil el 2 de enero de 1995.

Mediante escritura pública del 14 de mayo de 1997, otorgada ante el Notario Décimo Octavo del cantón Quito, Doctor Enrique Díaz Ballesteros, e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de junio de 1997, la Compañía reformó sus estatutos.

La Compañía mediante escritura pública, otorgada el 22 de septiembre de 1997, ante el Notario Décimo Octavo del cantón Quito, Doctor Enrique Díaz Ballesteros, e inscrita en el Registro Mercantil el 19 de noviembre del mismo año, procedió a reformar sus estatutos sociales.

Mediante escritura pública otorgada el 15 de mayo del 2000, ante el Notario Décimo Octavo del cantón Quito, Doctor Enrique Díaz Ballesteros e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de junio del mismo año, la Compañía reformó sus estatutos.

El periodo de duración de su cargo es de CINCO AÑOS.

Particular que comunico a usted, para los fines consiguientes.

Atentamente,

Dr. Humberto A. Herrera Sánchez
~~SECRETARIO AD-HOC~~

Quito, 31 de octubre del 2003

Yo, Hans Hartmut Porstmann, por medio de la presente dejo constancia que acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la **Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios del Ecuador EMSAAIRPORT SERVICES**.

Hans Hartmut Porstmann **Schaefer Stolle**
C.I. 170888480-2

Conforme los estatutos sociales de la Compañía, el Gerente General representará legal, judicial y extrajudicialmente a la empresa; y, tendrá las demás atribuciones que le Ley le confiere.

El Representante Legal de la Compañía es el Gerente General.

Es fiel Compuisa de la copia certificada
que en una fojas útiles, me fue
presentada y devuelta al interesado.
Quito, 31 ABO 2007

DR. ALFONSO FREIRE ZAMAT
Notario Décimo Cuarto

NOTARIA PUBLICA
EN APLICACION DE LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia de ANTECEDE esta
conforme con el documento que me fue presentado
en: Quito a 31 de OCTUBRE del 2003
Folios: una (una)



Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito



Con esta fecha queda inscrito el present
documento bajo el N° 9447 del Registr
de Nombramientos Tomo 134
Quito, a 18 NOV. 2003

REGISTRO MERCANTIL

DR. RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA "SERVICIOS AEROPORTUARIOS DEL ECUADOR, EMSAAIRPORT SERVICES", CELEBRADA EL DIA MARTES 8 DE ABRIL DEL 2008



En la ciudad de Quito, a los 8 días del mes de abril del año dos mil ocho, a las 14h00, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Economía Mixta, SERVICIOS AEROPORTUARIOS DEL ECUADOR, EMSAAIRPORT SERVICES, en las oficinas de la empresa EMSAAIRPORT SERVICES ubicadas en el Aeropuerto Mariscal Sucre, de esta ciudad de Quito, con la presencia del 100% del capital social pagado, quienes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta, esto es, la Fuerza Aérea Ecuatoriana, representada por el señor Teniente General Jorge Gabela Bueno, en su calidad de Comandante General y Representante Legal, quien representa diez mil ciento cincuenta acciones ordinarias nominativas de cuarenta dólares americanos cada una, por un lado; y, por otro, la Empresa GlobeGround GMBH, Sucursal Ecuador, representada por el señor Klaus Hellwig, en su calidad de Apoderado General y Representante Legal en el Ecuador, quien representa cuatro mil trescientas cincuenta acciones ordinarias nominativas de cuarenta dólares americanos cada una. Preside la Junta de los accionistas el señor Teniente General Jorge Gabela Bueno. Se encuentra presente el señor Gerente General Hartmut Porstmann. Actúa como Secretario Ad-Hoc, el Doctor Humberto A. Herrera Sánchez.

Los Accionistas de común acuerdo convienen en celebrar la presente Junta General Extraordinaria, para tratar el siguiente punto:

PUNTO UNICO.-

Cambio de Denominación de la Compañía.

Aprobado el orden del día se procede a tratarlo.

El Gerente General de la Compañía señor Hartmut Porstmann, manifiesta que por reglamentaciones dadas en estos últimos meses por parte del Servicio de Rentas Internas SRI, el mismo que exige en las facturas, debe constar el nombre completo de la Compañía o de la razón; y, por cuanto existe mucha dificultad dado el tamaño del nombre, por razones prácticas y operativas solicita a la Junta de Accionistas apruebe el cambio de denominación de la Compañía de Economía Mixta, SERVICIOS AEROPORTUARIOS DEL ECUADOR, EMSAAIRPORT SERVICES, por la de EMSAAIRPORT SERVICES CEM

Por unanimidad los señores Accionistas aprueban el orden del día y disponen que se realice el cambio de denominación de la razón social de la Compañía y se establezca la nueva razón social como EMSAAIRPORT SERVICES CEM

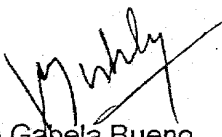
Con estos antecedentes se reforma el Artículo Primero de los Estatutos Sociales, el mismo que dirá: DENOMINACIÓN, DURACION Y DISOLUCION ANTICIPADA.- La Compañía se denominará EMSAAIRPORT SERVICES CEM....." Lo demás no se reforma.

Por lo expuesto la Junta General Extraordinaria de Accionistas autorizan al señor Hartmut Porstman, Gerente General de la Compañía, para que realice las escritura pública correspondiente así como todos los trámites correspondiente ante la Superintendencia de Compañías y su Registro en el registro Mercantil

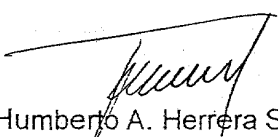
No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia dispone un receso mientras se redacta el Acta, siendo las 15H00.

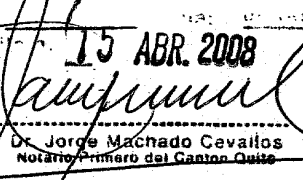
A las 15 H25, se reanuda la Junta Universal de Accionistas y se procede a dar lectura del Acta correspondiente, la misma que es aprobada por unanimidad.

Los Accionistas de la Empresa, aceptan y se ratifican en todo lo tratado, en la presente Junta Universal, para lo cual firman al pie de la misma

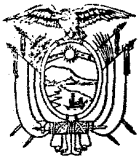

Jorge Gabela Bueno
TENIENTE GENERAL
FUERZA AEREA ECUATORIANA


Klaus Hellwig
GLOBEGROUND GMBH
SUCURSAL ECUADOR


Dr. Humberto A. Herrera Sánchez
SECRETARIO AD-HOC

NOTARIA PUBLICA
EN APLICACION DE LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que se me ha presentado
conforme con el documento original que se me ha presentado
en: 15 ABR. 2008

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Canton Quito

Se o

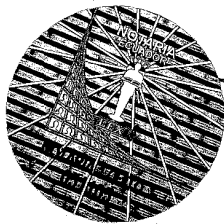


NOTARIA
PRIMERA



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

torgó ante mí; y, en fe de ello, confiero esta **TERCERA**
/COPIA CERTIFICADA, del Cambio de Denominación y Reforma de
Estatutos de la Compañía de Economía Mixta **SERVICIOS**
AEROPORTUARIOS DEL ECUADOR EMSA AIRPORT SERVICES,
sellada y firmada en Quito, a quince de Abril del dos mil ocho. 005



Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito



NOTARIA
PRIMERA



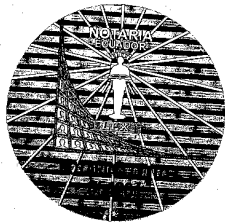
DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

RAZON: Mediante Resolución No. 08.Q.IJ.001732, dictada por el Superintendente de Compañías, Subrogante, el 21 de Mayo de 2008; se aprueba el cambio de denominación de la COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA SERVICIOS AEROPORTUARIOS DEL ECUADOR EMSAAIRPORT SERVICES a EMSAAIRPORT SERVICES CEM y la reforma de estatutos.- Dando cumplimiento a lo dispuesto en dicha resolución, en su Artículo Tercero, tomé nota de este particular, al margen de las respectivas escrituras matrices, otorgadas en esta Notaría, el 15 de Abril de 2008 y 10 de Noviembre de 1994.-

Quito, 20 de Junio de 2008.-



[Firma manuscrita]
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito



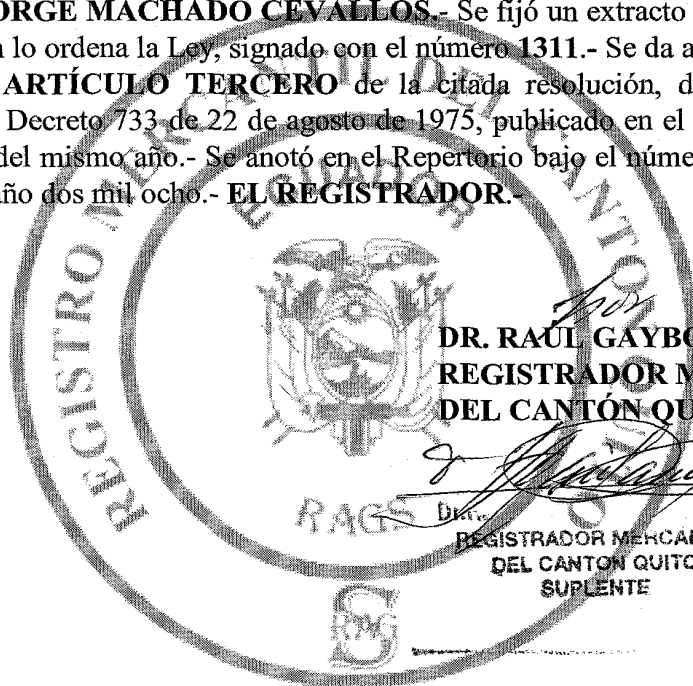


**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO**



ZÓN: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número **08.Q.IJ. MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS** del Sr. **SUPERINTEDENTE DE COMPAÑÍAS, SUBROGANTE**, de 21 de mayo de 2.008, bajo el número **2127** del Registro Mercantil, Tomo **139**.- Se tomó nota al margen de la inscripción número **3** del Registro Mercantil de dos de enero de mil novecientos noventa y cinco, a fs. 4, Tomo **126**.- Queda archivada la **SEGUNDA** copia certificada de la Escritura Pública de **CAMBIO DE DENOMINACIÓN** de la "COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA SERVICIOS AEROPORTUARIOS DEL ECUADOR EMSAAIRPORT SERVICES" por la de "EMSAAIRPORT SERVICES CEM" y **REFORMA DE ESTATUTOS**, otorgada el quince de abril del año dos mil ocho, ante el Notario **PRIMERO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. JORGE MACHADO CEVALLOS**.- Se fijó un extracto para conservarlo por seis meses, según lo ordena la Ley, signado con el número **1311**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTÍCULO TERCERO** de la citada resolución, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **026640**.- Quito, a uno de julio del año dos mil ocho.- **EL REGISTRADOR**.- 007

RG/mn.-



DR. RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO
SUPLENTE

